

---

LONDRES – ATLAS II Grupo Temático 4: Transparencia y Responsabilidad - Sesión 2

Domingo, 22 de junio de 2014 – 08:00 a 10:30

ICANN – Londres, Inglaterra

HOLLY RAICHE:

Primero que nada, bienvenidos a la segunda sesión. Hoy hemos puesto algunas cosas sobre la mesa acerca de las conclusiones a las que llegamos ayer. A lo que estamos volviendo ahora es a pensar en la afirmación que hizo Alan, que esencialmente era que probablemente vamos a tener suerte si se nos ocurren algunas restricciones, y recién estamos comenzando a hablar sobre cuáles podrían ser esas restricciones.

Con lo que comenzó Alan, y con lo que creo que me gustaría proseguir también, es la pregunta más grande: ¿quiénes son las partes interesadas? Durante los dos días que he estado aquí, he escuchado muchas definiciones de quiénes son las partes interesadas. Generalmente se extiende mucho más allá de la comunidad de la ICANN. Si piensan en lo que es el Comité Asesor At-Large (ALAC), en realidad representa a un grupo mucho más amplio de gente además de la gente que se encuentra aquí. Representa a la comunidad.

El ALAC siempre representa a los usuarios de Internet, así que de hecho, aún si limitamos la definición de quién es la parte interesada para la ICANN, el efecto de poner el ALAC en la ICANN es decir que representamos a los usuarios. Tenemos un debate real sobre quién es la parte interesada, y estamos haciendo seguimiento de la conversación con Garth.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo de audio, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

GARTH GRAHAM:

Mientras revisaba el resumen del Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia 2 (ATRT 2), lo que me impactó la primera vez que lo vi fue lo incestuoso que es el documento. Trata la responsabilidad como todos dentro de la ICANN mirando dentro de la ICANN, respondiendo unos a otros dentro de la ICANN. Me impacta entonces que la necesidad de la ICANN de alcanzar una aceptabilidad global supone un cambio cultural de una magnitud mucho más grande de lo que hubiera creído, porque no mira hacia afuera. Mira hacia adentro. Y no se logrará responsabilidad a una escala global.

Lo segundo que pensé, cuando llegué ahí, fue lo importante que se vuelve el rol del ALAC en relación a los usuarios en el mundo, la comunidad. Cuando se me preguntó por un tema, y presenté uno para Telecommunities Canadá, el tema que identifiqué –y este es un ejemplo de lo que quiero decir con enfoque externo– fue los gobiernos locales que aceptan que son responsables de la gobernanza de Internet en una economía digital. No lo son. Tampoco lo son los gobiernos nacionales.

Es la meta del ALAC alcanzar eso en el mundo. No es el rol del ALAC discutir con otras unidades constitutivas de la ICANN sobre cuál es el proceso. De alguna manera, este carácter incestuoso tiene que abrirse al exterior. Incluso en la discusión que traté ayer, aún no se está abriendo al exterior.

HOLLY RAICHE:

Ese es un pensamiento muy interesante. Alan, antes de que te atajes...

ALAN GREENBERG:

Tu enunciado implica algo, e implica que estás viendo el contexto del ATRT en el mundo del mañana. Ese no es su contexto. Su contexto es que el ATRT es uno de los "mecanismos de supervisión" para asegurar que la ICANN cumpla con los compromisos en la Afirmación de Compromisos (AOC), que es un compromiso con la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los Estados Unidos (NTIA). Es más un documento interno y un proceso interno. Estamos mirando un mundo en el que puede no haber una NTIA. Puede que no haya nadie, o puede haber algún otro grupo que sea nuestra "amenaza", como estaba usando el término ayer.

Todo el asunto de responsabilidad y transparencia hoy tiene dos aspectos. Uno es que si no hay una NTIA que vigile a la ICANN, ¿qué haría que el resto del mundo se sienta cómodo porque alguien nos está vigilando?, ¿o no necesitamos a nadie que nos vigile? Ese es el contexto general de la ICANN.

En el sentido de que la ICANN ahora tiene la responsabilidad de llevar adelante la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) sin ninguna supervisión – y ahora mismo la IANA es un contrato que le emite cada cinco años la NTIA a alguien, actualmente a la ICANN– la importancia de la credibilidad de la ICANN aumenta. Porque ahora no es sólo la ICANN estableciendo reglas de Dominio Genérico de Alto Nivel (gTLD), sino que también es la ICANN llevando adelante el proceso diario de la IANA.

Según sea la credibilidad de la ICANN, la importancia aumenta cuando se revisa la pregunta de la IANA. Lo que creo que estamos revisando, que no está bien definido, es lo que la ICANN debe hacer para sí misma,

---

¿cómo debemos reformarnos para que podamos convencer al resto del mundo de que puede confiar en nosotros? Que confíen en nosotros para llevar a cabo las funciones de la ICANN y tal vez para llevar a cabo las funciones de la IANA. Aunque podría haber algún otro mecanismo asociado a eso, además de eso.

Así que tienen razón. Los procesos que se desarrollan junto con la AOC son procesos internos. No creo que eso sea incestuoso. Ese es mi diseño. Las cenas familiares son incestuosas. Están diseñadas para ser cenas familiares. Estamos mirando a un mundo diferente ahora.

HOLLY RAICHE:

De hecho, ese es un punto interesante. Creo que nos lleva a mirar hacia atrás, a lo que dijimos sobre responsabilidad, y ¿estamos hablando de responsabilidad no para nosotros mismos sino de una manera más amplia? Revisamos lo que dijimos primero, cuál era la comunidad de la ICANN, y allí es donde comenzamos con tu observación. Es algo más amplio. Entonces si es algo más amplio, plantea asuntos sobre cómo lo hacemos. Nos faltan aproximadamente cuatro personas, pero está bien. ¿Tiene que irse?

ALAN GREENBERG:

Tengo que abandonar esta sesión. Me les uniré nuevamente a las 03:00.

CHRISTOPHER WILKINSON:

Tengo dos comentarios acerca de la discusión hasta ahora. El primero es con respecto a tu afirmación anterior de que At-Large representa, en algún sentido, a los usuarios At-Large. Esto está muy bien, y es parte del

---

diseño, pero como están las cosas en el presente, en la mayoría de los países la cantidad de personas que reconocería At-Large y particularmente la Estructura de At-Large (ALS) en sus países, de hecho es muy poca. Aún no tenemos un grado de reconocimiento y credibilidad que contribuya mucho con la credibilidad de ICANN como un todo.

Hay mucho trabajo que hacer en ese frente. El segundo comentario sería que creo que la gran mayoría de los países, sobre todo fuera de Europa y Norte América, si escucharan este debate sobre abrirnos y mirar hacia afuera dirían: "Está bien. La única institución que tenemos que remotamente representa los intereses de nuestra comunidad de Internet en nuestro país es nuestro gobierno".

Allí claramente nos movemos en la dirección que la NTIA ya ha intentado cerrar con la afirmación de que no acepta una transición hacia soluciones gubernamentales. Por el bien de la discusión, apoyo eso con entusiasmo, pero agrava la proposición que estábamos discutiendo: que ICANN como un todo debe incorporar en sus procesos, e incluso en los procesos de la IANA, un concepto mucho más amplio de las partes interesadas del que tenemos en el presente. Pienso que en ambos frentes tenemos mucho trabajo que hacer.

HOLLY RAICHE:

Hagamos una pequeña pausa. Heidi, ¿estás lista para empezar? Bien. Tomaremos un par de temas de ayer y algunos otros también. Tenemos el tema de la responsabilidad y transparencia. Tenemos quizá una recomendación que sale de lo que Alan dijo y también de lo que se dijo,

---

que es que si el rol del ALAC es ser más representativo, ¿hay recomendaciones que salgan de eso? Quizá podemos separar ese tema.

Ahora, ¿a dónde vamos desde aquí? Creo que hemos hablado sobre responsabilidad. Tal vez deberíamos hablar sobre quiénes son las partes interesadas. ¿Vendrá Carlos? Creo que tendremos que dejar... Creo que la próxima tarea es: ¿Realmente estamos de acuerdo en que la comunidad de la ICANN se define en términos de varias instituciones, o es una comunidad más amplia? y ¿cómo definiríamos eso? Sólo tenemos unos tres grupos ahora, creo.

¿Quieren hablar entre ustedes por cinco ó diez minutos? ¿Cómo definirían la comunidad? Y luego de eso, tenemos que analizar responsabilidad de qué. Hemos hablado acerca de a qué nos referimos con responsabilidad ahora, pero pienso que tenemos que profundizar un poco y decir responsabilidad de qué manera. Hemos mencionado las finanzas. ¿Qué más hemos mencionado? Bien. No hablemos de eso aún.

Primero que nada quiero que pensemos en las partes interesadas, y luego haremos una lista de responsabilidades. Heidi va a mirar de una manera muy extraña si no se nos ocurren recomendaciones, así que vamos a pensar en algunas recomendaciones. ¿Nos permiten unos cinco minutos? Habrá dos lados de la mesa, creo. A ustedes se los acusa de ser muy inteligentes. De hecho, [Poa], pueden ir de aquel lado. Se acaban de unir a ese lado.

Quiero saber quiénes son las partes interesadas, porque cuando hablamos sobre responsabilidad, hablamos de responsabilidad hacia quién... Esto comenzó una discusión en cuanto a responsabilidad hacia quién, y si realmente son los usuarios de Internet, entonces

---

probablemente enmarcará algunas de las recomendaciones que aportemos.

Les daré cinco, diez minutos, y luego comenzaremos a utilizar papel. No todos están despiertos. Ayer todos estaban animados. Hoy todos dicen "Oh Dios mío, esto es muy difícil". Me pregunto ¿ayudaría el café? ¿Café u otra ubicación? A veces es salir... mover sus sillas a la esquina donde puedan hablar en círculo.

En esta fase tan avanzada no puedo cambiar de sala, y puede ser que en algún punto bajemos las escaleras y ocupemos unos cinco sillones y tengamos una conversación. Heidi, ¿podemos hacer eso?

HEIDI ULLRICH: Seguro.

HOLLY RAICHE: Escuchen, les diré qué. Saldré y buscaré otra... El punto es que, al final, tenemos que tener esto grabado.

HEIDI ULLRICH: Háganme saber lo que quieren hacer. ¿Cuánto durará este recreo?

HOLLY RAICHE: ¿Diez minutos? Esto ayudará. Heidi, qué hago con las cinco personas... Esa es una buena idea. En esta fase, creo que estamos bien sólo con papel para que la gente escriba. Es difícil saberlo, se las arreglarán. Miren, sabíamos que Hong se iba a ir. Sabíamos que Alan se iba a ir, pero los dos Jon no están aquí. Tatiana... escucho recomendaciones.

---

[DISCUSIONES DE GRUPO]

HOLLY RAICHE:

Heidi, puedo usar el mío. ¡Buenos días! ¿Cómo estamos esta mañana? Estaba pensando que no teníamos ningún Jonathan y ahora tenemos... El otro Jonathan estaba muy enfermo y tenía sudor frío y demás... Podemos tener una recomendación que esté basada en eso... ¿Podrían unirse a este grupo? Habíamos llegado a una discusión sobre las partes interesadas.

El comentario que Alan hizo antes de irse era sobre el hecho de que el concepto de las partes interesadas incluye más que a la comunidad, a menos que digan que la comunidad es todo aquel que usa Internet. Ahí es hasta donde llegamos. Los grupos están ahora más activos y despiertos, un poco. Casi hablando. Algunos de ellos salieron a cenar y tuvieron esta larga caminata hacia algún lugar desconocido, luego de demasiados tragos. Algunos de nosotros dormido ocho horas. Vamos a arreglárnoslas.

Utilizaré mi computadora para entrar en la sala Adobe. No sé si el resto de ustedes quieren, pero Jonathan dos se comunicará con nosotros de manera remota. No quiero que vuelva aquí. Nos contagiará a todos. No pueden venir a la conferencia y estar enfermo y luego respirar cerca de todos y decir "Me ha encantado verlos". Bueno, volvamos a la discusión. Ahora ¿tenemos un enlace a Adobe Connect aquí? Tiene que haber una manera mejor. Generalmente yo sólo... esperen un minuto. Aquí vamos.

---

ORADOR: Yo también lo pensé. Supongo que mi punto es que creo que hay cosas que podemos hacer para que la participación en los procesos de la ICANN sean mejores, y creo que los períodos de comentarios en particular serían beneficiosos al poner en práctica la simplicidad, "Aquí están los temas clave que se están discutiendo. Esto es lo que realmente se está decidiendo", así no es necesario convertirse en un veterano de la ICANN para poder comentar.

HOLLY RAICHE: ¿Lo estamos escuchando? ¿Estamos grabando?

ORADOR: Prefiero ser anónimo. Comencé con la conversación aquí pero me pidieron que encienda mi micrófono. Creo que es un esfuerzo por separado hacer que la ICANN sea una organización más accesible. Creo que es un esfuerzo crítico, sin duda, pero creo que intentar extender el concepto de responsabilidad institucional hacia la parte interesada no definida, como también hacia el usuario de Internet, es un intento por hervir el océano, y no es práctico.

Creo que hacer esas dos cosas en paralelo – proponer estructuras de responsabilidad legítimas dentro de los confines de la ICANN– es un esfuerzo que es necesario hacer. Otra es encontrar los mejores caminos para las personas comunes o las pequeñas empresas. Esas son las personas que represento. Las he traído a las reuniones de la ICANN, y es muy difícil hacerlas venir una segunda vez porque encuentran que el proceso es muy obtuso.

---

Pienso que hay mucho que se puede hacer en cómo se manejan los comentarios públicos, para simplificar enormemente el tipo de preguntas que se hacen, y hacerlo más fácil para que la gente entienda. Creo que combinar las dos cosas hará que esta tarea sea filosófica y no práctica. Ese es sólo mi...

HOLLY RAICHE:

Creo que lo que acaba de decir es que si estamos hablando de responsabilidad puede no ser igual que accesibilidad, excepto al final, si nuestras partes interesadas están allí fuera y no pueden acceder a nosotros. ¿Eso se vuelve un tema de responsabilidad? ¿No estamos escuchando o no facilitamos que nos escuchen?

ORADOR:

No creo que sea un problema general, y nuevamente, es uno con el que el ATRT ha luchado intensamente y no creo que lo hayan resuelto aún. Realmente no han planteado una solución todavía. Nuevamente, creo que la solución yace en simplificar las cosas para que sean más accesibles para un compromiso periódico. Lo que ICANN realmente no permite ahora es un compromiso periódico. O se está adentro o se está afuera en términos de como se participa.

La noción de compromiso periódico creo que es cómo uno termina con un compromiso más amplio. Pienso que ese es un problema que debe ser solucionado. Predicar una estructura de responsabilidad para resolver ese problema no sucederá en el período de tiempo que hemos dado para tratar de resolverlo durante la transición de la IANA, etcétera.

---

Creo que necesitamos encontrar estructuras de responsabilidad, y no sólo necesitamos transparencia si no...

Como dijo Christopher ayer, pueden tener esta falta de claridad en la transparencia, donde les he lanzado tanta información que sus mentes han explotado y quedaron confundidos. Tiene que haber un esfuerzo proactivo en una transparencia funcional, lo que creo que sucede a través de la simplificación. Soy un gran fanático de ese esfuerzo. Realmente creo que están relacionados. Creo que sin eso no tienen responsabilidad global verdadera, pero pienso que estructuralmente, incorporar eso aun mecanismo de responsabilidad no es práctico.

HOLLY RAICHE:

Excelente. Kerry está sentada aquí muy pacientemente, esperando para hablar.

KERRY BROWN:

Creo que has dado en un punto clave para mí. Recuerdo la XXX y cuando hubo una gran protesta pública de los grupos religiosos y todo. Twitter estaba lleno de eso. La gente no sabía cómo contactar a la ICANN o cómo hacer conocer sus opiniones. Esa gran parte de la responsabilidad – hacerla conocida y accesible a los asuntos periódicos, como él estaba diciendo– donde alguien está interesado en un tema, pero no en el panorama general.

Sólo están interesados en ese tema. Tiene que haber una forma para ellos de hacer contribuciones en el proceso de la ICANN.

---

HOLLY RAICHE: Eso dispara algo de esta mañana. Estábamos hablando esta mañana... yo estaba en la ccNSO. Levante la mano la gente que no sabe qué es la ccNSO. Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País. Esos son los .au, ¿sí? Una pregunta que hizo el vicepresidente del ALAC fue dónde se puede encontrar información en un lugar sobre un código de país en particular.

"¿Cómo me quejo?" ¿"Cómo obtengo el código del país tal?", o lo que sea. La respuesta es: "Está disponible al público. Está en el sitio de la IANA". Ahora, ¿A cuánta gente que quiere información sobre el registro del código de su país se le va a ocurrir pensar inmediatamente "IANA"?

ORADOR: Puedo hablar de eso. Estoy en la Junta Directiva de nuestro código de país. Honestamente, el mejor lugar para averiguar sobre códigos de países es Wikipedia. Si uno tipea .ca, o .au, o lo que sea, se encuentra el enlace de Wikipedia hacia quien sea que lo maneja. Encontrarán el enlace a su sitio web.

HOLLY RAICHE: ¿No ves nada de irónico en que sea más fácil ir a Wikipedia que al sitio web de ICANN?

ORADOR: Mucho. Es ridículo.

---

HOLLY RAICHE:

Bueno, entonces es accesibilidad a la información. La participación por tema, en oposición a sentarse alrededor de esta mesa, con el deseo de que no estemos sentados alrededor de esta mesa, aunque deseo estar sentado alrededor de esta mesa. ¿Esas son las cosas que están comenzando a ser aquellas sobre las que haremos recomendaciones? Aún tenemos que volver a la responsabilidad, porque si no hablamos de responsabilidad y transparencia habré fallado.

¿Podemos volver a la comunidad de la ICANN y definirla de manera diferente o dividirla en comunidad para qué? Todo el mundo está volviendo a ser... Creo que lo único que se puede hacer es estar en pequeños grupos hablando entre ustedes. ¿Scott?

SCOTT SULLIVAN:

Seguimos hablando sobre cómo representar a la gente. ¿No son las estructuras At-Large esos mecanismos? Lo siento, pero estoy aquí en nombre de gran parte de las unidades constitutivas que están muy localizados, con las que paso tiempo para llegar a conocer, y sé cuáles son sus necesidades, y luego vengo a estas reuniones. Sí, hay vías para entrar, y como Kerry estaba señalando, el conocimiento orientado hacia lo local funciona mucho mejor en algunos casos.

El ejemplo de Wikipedia. Mantenemos nuestras propias listas de correo y nuestra propia información. Cuando uno va a hacer una pregunta, no necesariamente sabe las palabras. La ICANN no significa nada para un barbero, pero él tiene un problema con su nombre de dominio, entonces inmediatamente recurre hacia la primera persona que cree que puede saber. Estos son los grados de separación del problema. ¿Cuántos grados de separación de la información que necesitan son aceptables?

---

No tengo una respuesta, sólo quiero poner esto sobre la mesa para que lo pensemos. Ciertamente con mi organización recibimos muchas preguntas, porque somos quienes apoyan a los usuarios finales. Cuanta más información pueda poner en sus manos, cuando llegue el momento en el que el barbero pregunte "¿Qué saben ustedes?", mis usuarios, mis profesionales, mis aficionados, podrán decir "Vaya a la ICANN y encuentre esto".

¿Cómo se resuelve el problema de una manera que sea más fácil para ellos decir eso, en vez de que sea Wikipedia? Creo que esa es una pregunta fundamental aquí.

HOLLY RAICHE:

¿Estoy escuchando algún acuerdo o es parte de nuestra serie de recomendaciones? ¿Carlos? ¿No? ¿Christoph?

CHRISTOPH [BUH]:

Soy Christoph [Buh 00:41:28]. Para nuestra discusión sería de ayuda distinguir varios tipos de responsabilidad, al menos dos. Una es la responsabilidad a la que Scott se estaba refiriendo, que es un sentido más amplio de responsabilidad, o también transparencia. La otra noción, al menos en mi imaginación, es la responsabilidad profesional.

Significaría que tienen un organismo semiprofesional que analiza en mayor detalle lo que sea que la ICANN o cualquier entidad a ser controlada hace o no puede hacer, y también está habilitado para hacer cumplir reglas, y está interesado en algún tipo de responsabilidad de la ICANN. Tal vez necesitamos pensar en algunos términos para distinguir eso, porque ambas discusiones se superponen constantemente.

---

HOLLY RAICHE: Garth, vas a escribir en el papel. ¿Alguien tiene letra legible? Yo no.

ORADOR: Lo intentaré. Lo hago frente a un grupo grande de gente y no se quejan demasiado.

HOLLY RAICHE: Bien. Quiero poner en la pizarra "Responsabilidad – dos tipos", porque creo que funciona. Tenemos el tipo del ATRT 2, que es una responsabilidad casi entera, o interna para la comunidad de la ICANN. ¿Sabemos? Jonathan uno está...

JONATHAN ZUCK: Irónicamente, creo que parte de aquello a lo que el ATRT ha tratado de referirse es de hecho a la responsabilidad externa. Cuando miramos cómo se manejan los períodos de comentario, ¿las discusiones que tienen lugar en la reunión suceden antes del final del período de comentario? ¿Las cosas se simplifican de tal forma que sean accesibles para que todos comprendan? Para mí, esos son los mecanismos de acceso periódico o participación periódica en el proceso de la ICANN.

De esa manera el ATRT está tratando la responsabilidad externa. De hecho, este proceso que de alguna manera fue motivado por la transición de la IANA, ahora da lugar a un esfuerzo por separado de responsabilidad, y tiene más que ver con lo que se está por llamar "responsabilidad interna". Supongo que diría que una es una especie de

---

responsabilidad estructural, y la otra es responsabilidad/accesibilidad pública.

Creo que sería fácil para el ALAC decir que necesitan ir de la mano y que podría haber una nota al pie que diga: "Aquí están los mecanismos estructurales para la responsabilidad que pensamos que se deben implementar, pero también, como el ALAC, creemos que no serán del todo exitosos si no se mejora también la accesibilidad de la organización en estas áreas".

"La responsabilidad verdadera hacia el mundo y hacia las partes interesadas alrededor del planeta llegará a través de una mayor accesibilidad", o algo así. Supongo que diría responsabilidad estructural y acceso público y responsabilidad. Esos son tal vez los dos tipos.

HOLLY RAICHE: Tengo que comenzar a hablar aquí.

OKSANA PRYKHODKO: Sí, cualquier mecanismo judicial para solicitudes de información a la ICANN. ¿A quién le puedo hacer llegar esta solicitud de información? ¿Quién controlará la reacción hacia esta solicitud de información? Por ejemplo, la ley sobre el acceso a la información juega un rol muy importante.

HOLLY RAICHE: Creo que hay un par de respuesta a eso. Generalmente, navegando el sitio web de la ICANN, si es que estás familiarizado con él, se puede obtener muchísima información. Hay una enorme cantidad de

---

información. Si estás hablando del concepto de libertad de información, de lo que estás hablando es de libertad de información en relación a los Estados Unidos, compañía con base en California.

Tendrías allí las leyes de libertad de información relevantes aplicables. Esa es una manera bastante estrecha de ver la información. No sólo lo que la gente tenga para hacer público, sino también lo que ponen en dominio público habitualmente. Cada corporación siempre tendrá información que no estará disponible, y así es como debe ser. La pregunta es ¿dónde marcar el límite en términos de que si es algo comercial confidencial y por lo tanto no está disponible?

Generalmente hay una lista de excepciones a la libertad de información bajo leyes de libertad de información. Se trata de procurar un equilibrio entre la protección de una organización y la clase de información que debería hacerse pública. Una es una respuesta legal y... creo que no estamos tratando respuestas legales aquí. Creo que estamos tratando qué información debería estar disponible en la mayor medida posible. ¿Jonathan?

JONATHAN ZUCK:

Supongo que diría que la ICANN publica mucha más información de lo normal. Hay una enorme cantidad de información. Creo que una de las preguntas es cómo hacen que esta información esté disponible. Creo que lo que estamos preguntando es: ¿Hay algún punto de entrada para el público a la ICANN? Hay muchos. Pueden contactar al equipo con una pregunta, publicándola en el sitio web.

---

Pueden contactar la oficina del Defensor del Pueblo dentro de la ICANN si quieren proporcionar información a la organización, y hay períodos de comentarios públicos. Si se fijan, verán la lista de períodos de comentarios abiertos, y esos de hecho están abiertos al público. Quien sea que los responde, los comentarios se incorporan en los resúmenes creados por el personal.

Hay puntos de entrada a la organización, todos podrían ser mejores, pero al menos existen. Hay formas de ponerse en contacto y obtener respuestas a las preguntas si así lo quieren.

SCOTT SULLIVAN:

Eso ciertamente se refiere a la transparencia, y creo que hacemos bien en separar la transparencia de la responsabilidad, porque no creo que sea la respuesta a la pregunta de la responsabilidad, para nada.

HOLLY RAICHE:

Lo que voy a hacer es poner una diapositiva que la ICANN misma publica sobre su responsabilidad. Creo que debemos echarle una mirada y ver si eso realmente responde la pregunta, o plantea más preguntas. Esa es el punto de vista de ICANN sobre su responsabilidad, y la estamos encontrando.

JONATHAN ZUCK:

Sólo para contestar tu pregunta, esas instancias están pensados para ser mecanismos de responsabilidad, porque son puntos de entrada a la organización. Un medio para plantear un tema al Defensor del Pueblo es una forma de responsabilidad, para proporcionar comentarios públicos

---

en asuntos en los que se han tomado decisiones o que están en proceso de ser tomadas, a través del proceso de la gNSO... Esas instancias están pensados para ser mecanismos, no sólo de transparencia, sino también de responsabilidad, porque son mecanismos para tomar los aportes del público.

Nuevamente, no reo que de ninguna manera que sean suficientes para ser mecanismos de responsabilidad, porque son de alguna manera demasiado insidiosos, sí. Pero creo que estén pensados para ser mecanismos de responsabilidad. También son para solicitar que la Junta Directiva revise una de sus decisiones. Eso también estará en las diapositivas. Hay otra manera de obtener alguna forma de responsabilidad de la ICANN, pidiendo a la Junta Directiva que lea algo llamado una solicitud de reconsideración sobre la que luego tiene que decidir, etcétera.

Hay mecanismos de responsabilidad que están en la diapositiva que estamos por ver. La pregunta es si algo se debe o no se debe hacer que sea de alguna manera externo, creo, a la ICAAN además de los mecanismos internos y mejorarlos.

SCOTT SULLIVAN:

Gracias Jonathan. Eso está mucho más claro. Gracias.

HOLLY RAICHE:

Volveremos a...

HONG XUE:

Jonathan, tengo una pregunta para usted. En el grupo del ATRT mencionamos responsabilidad interna y externa, y [inaudible 00:50:28] responsabilidad externa principalmente significa que se maneja a través de mencionamos externos como la AOC o la administración de la NTIA, o incluso control judicial del Tribunal. Eso es lo que entiendo por responsabilidad externa... Bien, entonces es externa a la institución de la ICANN.

La interna significa una reconsideración de la Junta Directiva de la ICANN. Esa es la interna. Para el ATRT 2 se hablas de muchas internas. Hay reconsideración del Panel de Revisión Independiente (IRP), ¿También hablas de la externa? Ayer te escuché decir... mencionaste la judicial. Eso es muy interesante. ¿Quieres decir además de la jurisdicción actual basada en la registración de la ICANN? Mencionaste otro tribunal de nombre de dominio, ¿cómo un tribunal internacional?

JONATHAN ZUCK:

Correcto, y no fui yo. Mi pequeño subgrupo sugirió la posibilidad de que un mecanismo de responsabilidad adicional puede ser algún tipo de tribunal, si se quiere. Tal vez ese no sea el término correcto para usar, porque generalmente significa jueces, ¿verdad? Algún tipo de tribunal compuesto por la comunidad es de lo que estábamos hablando con el grupo uno. ¿Es la idea de que debería haber un proceso de apelación por encima de la Junta Directiva que es de hecho la comunidad misma?

Entonces un grupo de trabajo intercomunitario permanente, creo que es una mejor manera de decirlo que un tribunal, pero podría jugar un papel de tribunal. Esa fue la recomendación del grupo uno ayer. Eso está por encima de los mecanismos que existen actualmente. Como dices,

---

puedes llevarlos a la corte en California también. Hasta la fecha, sólo las partes contratadas lo han hecho, porque tienen un sendero despejado hacia la corte debido a los contratos. Aunque en teoría cualquiera de nosotros podría llevarlos a la corte en California, y no es necesario ser estadounidense para hacerlo.

De hecho, creo que cosas como la AOC son más valiosas como compromiso de lo que son como contrato. En otras palabras, cuando la ICANN promete operar de determinada manera, cae bajo la jurisdicción de todas las agencias de protección al consumidor del mundo, y da lugar a una revisión de la adhesión de la ICANN a sus propios compromisos bajo la ley europea, porque hizo esos compromisos públicamente.

HOLLY RAICHE:

Bien. Es difícil leer las notas, pero puedo ayudarlo un poco. Este es un cuadro de la ICANN. Así es como la ICANN ve la responsabilidad en su propio contexto. Para aquellos de ustedes que no están leyendo en la pantalla, dice en un pequeño texto arriba a la izquierda, "La ICANN ha demostrado compromiso con la responsabilidad y la transparencia en todas sus prácticas, ha establecido mecanismos de responsabilidad para la revisión de acciones o falta de acciones de la Junta Directiva de la ICANN".

En un sentido, esto ya es limitado. Este es el contexto de cómo la Junta Directiva ve su responsabilidad. Garth tiene un comentario. ¿Garth?

GARTH GRAHAM:

Más temprano esta mañana, cuando comenzamos la discusión con muy pocos de nosotros en la sala, señalé que la ICANN era incestuosa, con

---

respecto a los temas de responsabilidad. Alan eligió informarme que no entendía el concepto del ATRT 2, y ciertamente ese documento reforzó mi sensación de que la ICANN es incestuosa. Este documento realmente refuerza mi sensación a montones. Ese comentario sobre los miembros puede hacer surgir preguntas a la Junta Directiva. Es "una discusión circular de intención insidiosa", para citar a T.S. Eliot

Es completamente interno, y no hay nada inherente en este proceso que llegue a crear un clima de aceptabilidad global para la ICANN. No está allí. Creo que algunas de las nociones que he escuchado desde entonces sobre tipos de cosas periódicas o de temas específicos, funcionan con lo que llamo "responder antes del hecho", o "declaraciones de intención", o "declaraciones de impacto".

Son simples dispositivos que pueden utilizar para decir qué es lo que pretenden hacer, a qué tarea se refieren. Así la gente puede encontrar a alguien refiriéndose a una tarea y qué tarea es. Luego de que la tarea esté hecha pueden decir: "¿Cual era la intención? ¿Fue lograda?". Ese tipo de mecanismos necesitan ser contruidos cuando se mueven hacia la aceptabilidad global, pero esto es puramente incestuoso.

HOLLY RAICHE:

Un par de comentarios y luego podemos seguir con la conversación. Creo que hay un lugar para la responsabilidad interna. Creo que lo que te estoy escuchando decir es que esta no es toda la historia. Es la ICANN tratando de revisar sus propios procesos. Estamos hablando de algo más. No estamos hablando necesariamente de esto, pero si estamos hablándolo en el contexto de la IANA, entonces pienso que estamos hablando de algo más también.

---

El otro comentario que tendría es que si miran el stream del Defensor del Pueblo, que es el tercer stream. Una vez le pregunté al Defensor del Pueblo sobre cuántas quejas recibe y que pasa con ellas. Lo interesante es que el 80% de las quejas que recibe están fuera de su jurisdicción. Sólo puede manejar lo que es de su competencia, que es bastante poco. Creo que una de las recomendaciones del ATRT 2 era expandir la competencia, porque tendrían que decir "¿A dónde más voy?" porque la mayoría del trabajo que hace es remitir a la gente a alguna otra parte.

Le dije que sería interesante saber, incluso como un proyecto de investigación, qué tipo de problemas le trae la gente que no puede resolver. Esa sería una fuente muy valiosa para que la organización sepa cuáles son los problemas de la gente. Ven las palabras "Defensor del Pueblo", van allí, y lo primero que les dicen es "No puedo ayudarle".

Ahora, da el segundo paso y les señala a las personas algún lugar más, pero si estamos viendo lo externo mirando a lo interno e intentando saber a dónde ir, el canal más obvio no tiene jurisdicción la mayoría de las veces. Tal vez una de las recomendaciones es analizar el hecho de que si su jurisdicción no está siendo expandida, entonces ¿cómo maneja las quejas que esa gente tiene si no es un Defensor del Pueblo? ¿Kerry?

KERRY BROWN:

Has dado en un punto clave para mí, que es necesario que haya o un Defensor del Pueblo o alguien dentro de la ICANN que sea responsable en su totalidad de hacer un seguimiento de este tipo de cosas. Así las cosas no serán pasadas por alto. Es necesario que haya algún tipo de mecanismo dentro de la ICANN cuando una queja o una pregunta o algo llegue para hacer un seguimiento.

---

¿Fue contestada? ¿No fue contestada? ¿A dónde fue? ¿Cómo se trató? Luego cuando los problemas surjan porque muchas cosas no están siendo manejadas, la ICANN lo sabrá y puede aportar un mecanismo para manejarlos en el futuro.

HOLLY RAICHE:

Quizá esa es una forma de responsabilidad, que es cuando las gente trata de acceder a la ICANN. ¿Cómo se está tratando?

JONATHAN ZUCK:

EL otro punto de entrada es el cumplimiento contractual. Reciben muchos aportes externos también, nuevamente, a menudo las cosas que quedan fuera de su jurisdicción. Creo que una de las reformas que Maguy está tratando de implementar – Maguy Serad es el Jefe de Cumplimiento Contractual– es encontrar un espacio, al menos para todo lo que llega, aún si no entra en su competencia.

Kerry anda en algo. Debe haber una base de datos global que tanto el Defensor del Pueblo como Cumplimiento alimenten para que haya algún tipo de seguimiento de asuntos, aún para las cosas que salgan de los pequeños feudos de la gente, pero hay muchas cosas que llegan a través de Cumplimiento también, de parte de los usuarios finales típicos. "Mi registrador no quiere ceder mi dominio porque quiero cambiar de registradores", o "Lo hicieron expirar y lo eliminaron", o cosas como esas.

Son todas las cosas que llegan. Esas son más de las quejas típicas de los usuarios, si se quiere, que entran a través de Cumplimiento.

HOLLY RAICHE:

¿Tenemos más...? Tal vez un nivel de responsabilidad es la comprensión hacia la gente que se acerca a la ICANN generalmente en línea, porque no hay mucho más que se pueda hacer, por información, quejas, lo que sea y si se abordó el asunto. Siempre podemos fijarnos en el sitio web, la página de inicio, y ver lo fácil que es navegar. Creo que eso ya ha llevado a un par de recomendaciones.

¿Estamos felices con eso? Eso va, a propósito, a la responsabilidad hacia la comunidad más grande, ¿no es así? Si estamos hablando de responsabilidad, y estamos hablando de la comunidad más grande, esa es una forma de ser responsables con ellos. No hemos hablado mucho sobre responsabilidad interna, y tal vez pueda... ¿La gente quiere mirar este cuadro para ver si hay agujeros en él?

Garth, tú te rendiste. Levantaste las manos y dijiste "Esto es una prueba de incesto. No voy a lidiar con esto".

GARTH GRAHAM:

Esa sería una conclusión diferente de mi punto de vista. Claramente esta es una declaración de la ICANN de responsabilidad. Dice: "Si un Miembro tiene algo que le molesta, así es como la Junta Directiva pone las cosas en movimiento para que puedan recibir una respuesta". Parfraseando. La ICANN sintió esa necesidad y la abordó de esta manera. No estoy cuestionando eso. Hay necesidad de una responsabilidad interna y así es como ICANN lo hace. No la conozco lo suficientemente bien para saber cuáles son los vacíos o las diferencias. No, no estoy rechazándolo. Es una herramienta útil para lo que hace, me parece a mí.

---

JONATHAN ZUCK: El ATRT 2, como dijiste, analizó estos mecanismos de responsabilidad e hizo recomendaciones para fortalecerlos. En alguna medida ese ejercicio se hizo en términos de encontrar agujeros en esto. La pregunta es: ¿cuáles son los agujeros que esto deja en la responsabilidad total? Creo que ese es el punto de Garth. ¿Qué necesitamos que ni siquiera se intentó cubrir en este diagrama?

HOLLY RAICHE: Creo que ese es el siguiente asunto. ¿Queremos utilizar 15 ó 20 minutos en decir que lo que estamos comenzando a hacer es tener dos streams sobre responsabilidad? Uno es la comunidad más grande, y hemos comenzado a afinar el concepto de lo que es. El otro es interno, en el sentido de la ICANN para su propia comunidad. Tenemos que abordar ambos. Creo que ambos son importantes, ¿me equivoco? ¿La gente está cómoda con el trabajo sobre las recomendaciones para ambos?

Lo que estoy pensando hacer es decir que podemos ir todos a tomar café, porque estoy mirando esa taza de café con ganas. Digamos que podemos ir, sentarnos y tomar café y trabajar tal vez un lado de la mesa en lo interno, ¿y el otro con lo externo? ¿O sólo queremos café?

JONATHAN ZUCK: Supongo que yo continuaría ocupado en la distinción entre interno y externo. Creo que estamos hablando de que hay dos formas de lo externo. Por eso estaba diciendo estructural versus accesibilidad, o algo así. Esa es la distinción. Esto es lo interno, y creo que no estamos tratando de hacer un refrito del trabajo del ATRT, sino en vez de eso

---

decir "¿Qué se necesita más allá de lo que actualmente dicen los "mecanismos internos" y cómo deberían verse los mecanismos externos?"

Luego está esta noción de responsabilidad estructural, externa, y luego la más etérea, pero igual de importante, accesibilidad y responsabilidad global a través de la transparencia práctica, a diferencia de la transparencia poco práctica. Ambas son externas, creo.

HOLLY RAICHE:

Tenemos algo en el papel que hemos llenado. Tenemos a Hong y luego a Scott.

HONG XUE:

Creo que debemos seguir lo que Holly mencionó. Veamos dónde están los agujeros en el panorama actual que se nos presenta. ¿Hay algunos vacíos con respecto a la responsabilidad interna que no han sido abordados por el ATRT 2? Por ejemplo, ayer un hombre joven mencionó el asunto de la política de resolución de disputas. Supongo que es algo que debería haber abordado el ATRT 2 pero no lo ha hecho. De hecho, la ccNSO hizo una presentación para comentar.

¿Cómo lo mejoran? La DRP es [tercerizada 01:07:52] para la toma de decisiones, pero a veces recurren a la Junta Directiva de la ICANN. Se ve la cadena de decisiones confusas y hay tanta inconsistencia. La Junta Directiva de la ICANN tendrá que retomarlo y hacer un enfoque ad-hoc para revisarlo. Supongo que eso es algo interesante. Otra cosa, creo que deberíamos volver a lo que Jonathan mencionó sobre el grupo de revisión entre unidades constitutivas.

---

Revisan la decisión de la Junta Directiva de la ICANN. Esto ya ha sido mencionado en el informe del ATRT 2, pero ese es el grupo de revisión entre unidades constitutivas para revisar el Panel de Revisión Independiente (IRP). En nuestra discusión queremos hablar sobre algo nuevo, o queremos hablar sobre la reforma y mejora del IRP.

HOLLY RAICHE:

Scott tiene la lapicera. Ahora, ¿cómo tomaremos las sugerencias de Hong? Son muy buenas. Mientras tanto, puede hablar Garth. ¿Tienes algo para agregar? Luego Scott, porque vas a presentar las cosas de Hong. Hong, ¿puede ayudarlo a formularlo? Tenemos responsabilidad...

GARTH GRAHAM:

Siento que estoy repitiendo lo que ya dije, y aún así no estoy a favor de la tarea de llenar los vacíos en esto, porque el problema que confronta la ICANN se está apartando de estar bajo la influencia del gobierno de los Estados Unidos y va hacia un escenario mundial en el que tiene que ser responsable de alguna manera. Para mí, ese es el tema que hay que abordar. Esa es el área en la que necesitamos hacer más recomendaciones. Puede ser etérea, pero es la realidad.

La división en dos tareas, lo interno y lo externo, no creo que sea necesaria una revisión interna para la discusión en este grupo. Creo que es la orientación externa de responsabilidad y transparencia lo que hay que abordar. Creo que es el ejemplo de Scott de cómo hacerlo relevante para la comunidad que él representa. Allí es donde tenemos que presionar nuestro pensamiento, y no es algo fácil de hacer.

HOLLY RAICHE:

El único comentario que tengo a esta altura es señalar a Hong y algunas de las cosas que estaban en el ATRT 2 sobre cómo manejar algunas disputas y cosas que son externas. Cómo lidiar, primero que nada, con la transparencia, y luego... Otro ejemplo, otro grupo de trabajo en el que estoy es el de IRTPD, y es sobre el acceso del registratario a una DRP particular.

Ahora, los registratarios no pueden iniciar el proceso ni ser parte de él. Si un nombre de dominio se ha transferido mal y su registratario no puede hacer nada, entonces realmente están en un lío proverbial. Lo que el grupo ha estado diciendo es que hay dos cosas que es necesario hacer para abordarlo.

Una es decirle a los registradores, si han recibido una solicitud de la parte perjudicada que ha perdido un nombre de dominio, que Cumplimiento tiene que poder decirles "No den más vueltas. Tienen que iniciar un proceso en nombre del registratario porque el registratario no es parte del proceso. No son parte". La otra es poner en el sitio web, en palabras en inglés que puedan ser fácilmente traducidas, qué hay que hacer.

Ahora, en un sentido, este es un proceso muy interno. ¿Cuántas personas realmente van a buscar en el sitio web la IRTPD? Ustedes no. No lo van a ver a menos que estén en la comunidad diciendo "A propósito, el proceso interno debe ser analizado en términos de resolución de disputas, por el bien de lo externo que acaba de ser perjudicado". No estoy segura realmente de estar de acuerdo con que sólo estamos mirando hacia afuera.

---

Muchas de las cosas internas impactan absolutamente en el afuera. Fin de la historia. Ahora, ¿la gente se está muriendo por una taza de café? No los voy a dejar ir... ¿Qué tarea puedo asignarles para que el café sea constructivo? Tenemos que aportar recomendaciones. Ya estoy viendo algunas, pero Heidi dijo que necesitamos diez. Ese es el precio del agua.

SCOTT SULLIVAN: Creo que aquí es preferible la calidad sobre la cantidad.

HOLLY RAICHE: Intercambiaremos agua por cantidad, ¿de acuerdo? Bueno, aún pienso, Hong, ¿puedes liderar la discusión sobre tus sensaciones con respecto a la mejora de los procesos internos?

HONG XUE: Para la parte interna, a mi entender, hay dos vacíos que podemos intentar llenar. Una es la revisión de la DRP. Se ha vuelto bastante desordenada. Para el cumplimiento, planteaste un muy buen punto. Cómo hacer que el Cumplimiento sea responsable.

HOLLY RAICHE: Hemos estado intentándolo por meses, años.

HONG XUE: Sí, especialmente para registratarios o usuarios. Muy buena observación.

---

HOLLY RAICHE: Bien. Todos vamos a ir... ¿Quieren café? Traeremos café. Vamos a tomar café. Volveremos aquí y cuarto. Ahora, un par de discusiones. Al menos quiero revisar lo interno que impacta en lo externo. Lo otro es lo externo, y tal vez podemos enriquecerlo con las ideas de Jonathan, ¿cuáles son las estructurales y...?

JONATHAN ZUCK: La responsabilidad estructural versus la accesibilidad, o algo así. ¿Cómo obtenemos responsabilidad externa hacia la gente que aún no conocemos?

HOLLY RAICHE: Scott probablemente va a llevar eso adelante, porque es el que tiene todos los integrantes que quieren conocer la vía de entrada. Si volvemos... tenemos que proponer algunas recomendaciones.

SCOTT SULLIVAN: No necesariamente quiero conocer la vía de entrada. Sólo quiero que tengan conciencia periférica para que pueden dirigir a la gente, tanto si la conocen como si no.

HOLLY RAICHE: No importa. Continuamos, si quieren, con la responsabilidad de ICANN, en el sentido de que la gente pueda realmente entender que está allí, entender como acceder a ella, y qué recomendaciones puede seguir a partir de eso. Ese es el marco general. Ahora, tenemos que tomar café o té. ¿Hay café en el...? Abajo, está bien. Si no nadie va a... Eso es para el personal de la ICANN.

---

[CAMBIO DE CINTA A ATLAS II RESPONDABILIDAD TRANSPARENCIA 0800 2]

HOLLY RAICHE: Una de las preguntas que me hicieron fue qué quiere decir Jonathan con respecto a la responsabilidad estructural, y quiénes son las dos audiencias. Te voy a dejar explicar.

JONATHAN ZUCK: Supongo que haré lo mejor que pueda. Creo, siguiendo con lo que dijo Graham antes, que este ejercicio de responsabilidad en particular ha sido motivado por una comprensión de que donde antes había alguna barrera, o mecanismo, o responsabilidad externa que existía bajo la forma del Departamento de Comercio, que de muchas maneras está mal definido –era el poder del contrato de la IANA– le otorgó al Departamento de Comercio alguna clase de supervisión que no se utilizaba realmente de ninguna manera significativa, pero existía.

Había una cierta confianza en que había alguien a quien recurrir que pueda ejercer algún control sobre la ICANN, la ICANN del futuro. Ni siquiera se trata de mirar atrás, si no de tener esa barrera. Porque creo que esa es la motivación del ejercicio que, como Garth señaló, nos incumbe concentrarnos en lo que estamos tratando de hacer estructuralmente, y responsablemente, para reemplazar, aunque abstracta, esa responsabilidad externa y el mecanismo por una nueva.

Nuevamente, creo que hay muchas conversaciones interesantes que están apareciendo sobre la comunidad de partes interesadas global y

---

cómo volverse responsable para esa comunidad más amplia que ni siquiera sabe aún que la ICANN existe. ¿Cómo se es responsable para gente que no está en Internet aún? ¿Cómo se es responsable para gente que utiliza Internet pero no entiende cómo se maneja el Sistema de Nombres de Dominio (DNS)? Etcétera.

Creo que esas son grandes preguntas y pienso que merecen una respuesta, pero supongo que lo que quiero decir con "mecanismo estructural de responsabilidad" es, como dijo Graham, un intento de crear un reemplazo formal a largo plazo para el aún mal definido rol que la NTIA estaba jugando. Estas otras son preguntas más amplias que realmente merecen ser mencionadas en estas recomendaciones. Necesitamos encontrar mecanismos de mayor accesibilidad que conduzcan a más responsabilidad global.

Creo que tratar de cumplir todo eso en un término corto es como tratar de hervir el océano. Si trato de plantear un mecanismo de responsabilidad, ese alguien que no está en Internet aún pero lo estará el próximo año, en una isla en alguna parte, lo sentirá muy teórico y poco práctico. Nos debemos a nosotros mismos realizar recomendaciones concretas sobre cualquier cambio estructural que creamos necesario a corto plazo. La transición de la IANA está sucediendo para asegurar que haya algún tipo de reemplazo para el rol que jugaba.

La distinción que estaba tratando de hacer entre lo que llamo – y estos pueden ser términos poco apropiados, no sé – mecanismos de responsabilidad estructural. En otras palabras, ¿cuál es el organismo

---

real, cuál es el proceso real que utilizamos para cuestionar las decisiones que son acciones de la Junta Directiva y del personal de la ICANN Inc.?

Luego como una pregunta a parte que sugerimos que debe ser abordada, pero no pienso que en la próxima vayamos a tratarla: ¿cómo hacemos que la ICANN, la organización, sea más accesible para la participación de la comunidad global más amplia? Esas son los dos tipos diferentes de responsabilidad y ambas son externas. Una es la responsabilidad estructural en la forma del reemplazo de la NTIA.

La otra es la accesibilidad estructural, si se quiere, que creemos que al final [inaudible 00:15:07] responsabilidad global, que no será un desafío permanente para la comunidad de la ICANN seguir abierta para los recién llegados. ¿Eso ayuda?

HOLLY RAICHE:

Gracias. ¿A todos les queda claro eso? Bien. No escuché ninguna objeción. Si uno habla rápido, no. Quisiera hacer una pregunta: en términos de la transición de la IANA, ¿es necesario un organismo externo o hay otras maneras de construir una responsabilidad a través de Memorandos de Entendimiento (MOU), informes, o lo que sea? En otras palabras, ¿hay que crear algo más para fortalecer los mecanismos de responsabilidad?

La razón por la que digo esto es que estamos hablando globalmente, entonces no hay oportunidad de... En sentido nacional siempre hay leyes nacionales y gobiernos nacionales, formas accesibles de responsabilidad y de hacer que la gente dé cuenta si no hace algo. Estamos hablando de un ambiente global, y si se tiene en cuenta la ley internacional. Para los

---

abogados aquí siempre hay asuntos con respecto a la posibilidad de ejecución de las leyes internacionales, porque están tratando con soberanía nacional.

Si eliminamos un contrato entre un organismo que es una entidad corporativa que existe, y un gobierno, y la responsabilidad y la posibilidad de ejecución son muy claras, se elimina esa relación. ¿Es necesario crear algo más? Si es así, ¿eso resuelve el asunto o, en términos internacionales, lo hace más problemático?

¿Hay otras maneras de hacerlo? Esa es la versión larga de lo que estaba diciendo. Siranush, ya nos hemos presentado todos. Ella es mi reemplazo.

**SIRANUSH VARDANYAN:** Siranush Vardanyan. Presidenta Interina de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO) de la región Asia-Pacífico. Soy originaria de Armenia.

**HOLLY RAICHE:** ¡Aún soy de Armenia!

**SIRANUSH VARDANYAN:** Sí, aún soy de Armenia, pero con más apego a Asia-Pacífico, así que soy una especie de intermediaria entre Europa y Asia. Encantada de estar aquí. Acabo de venir de otro Grupo Temático (TG) así que estoy tratando de captar lo que sucede aquí. Gracias.

---

HOLLY RAICHE: Bien. ¿Alguien más quiere hacer un resumen y no que lo haga yo? Scott, puedes comenzar a resumir. Luego puede resumir Garth. Siranush es extraña a la discusión que hemos tenido durante este último día y medio. Luego vamos a pedir tu aporte.

SCOTT SULLIVAN: ¿Dónde comenzar? Hemos estado trabajando sobre el asunto de la responsabilidad y transparencia. Tenemos problemas con lo que significa eso siquiera. Tenemos problemas de responsabilidad y transparencia, que son dos cosas diferentes. Una de las definiciones que hemos propuesto es que la responsabilidad es responder por cómo se ha hecho aquello con lo que nos hemos comprometido a hacer. Estamos comenzando a darnos cuenta de que este es un problema de definición compleja. Nuestra meta, hemos decidido, es aportar al menos un modelo con el cual juzgar mecanismos potenciales para esto. ¿Estoy en lo correcto? ¿Alguien quiere corregirme en esto?

HOLLY RAICHE: Verás, me han entrenado. Ciertamente hemos hecho la pregunta en términos de una definición, y tenemos... Las preguntas son ¿responsabilidad para qué? ¿De quién? ¿Por parte de quién? ¿Hacia quién? Entonces, ¿hay consecuencias? Si no hacemos lo que se supone que debemos hacer, ¿sucede algo o no? Todas esas cosas están ligadas a la responsabilidad. También esta mañana hemos estado tratando de confrontar con la responsabilidad, como con la responsabilidad que la ICANN tiene dentro de sí misma.

---

Lo que hemos pensado es en que el ATRT 2 y el documento que estamos revisando son muy internos. Es la responsabilidad de la ICANN de sus acciones, por sus acciones, y cuáles son esos procesos. Garth ha señalado que eso es casi incestuoso. De hecho, estamos hablando de responsabilidad global. Parte de la discusión ha sido sobre la accesibilidad a la información. ¿Cómo hace la gente para entrar a la ICANN?

¿Cómo participar, si sólo se quiere participar en un tema y no se quiere volver parte del circo de la ICANN? ¿Nos bombardean con demasiada información? Todos esos asuntos de acceso para una persona que no es de la ICANN con respecto a un proceso de la ICANN. También hemos analizado que hay maneras de entrar: el Defensor del Pueblo, Cumplimiento, y si hay alguien haciendo un seguimiento de lo que esas dos vías traen en términos de temas que aparecen. ¿Alguien está revisando los datos para encontrar la mejor manera de mejorar el desempeño de la ICANN con sus partes interesadas externas?

Finalmente, hemos estado confrontando con el concepto de responsabilidad en un contrato mundial post-NTIA, que es de lo que Jonathan estaba hablando. En términos de que hemos tenido un contrato con el Gobierno de Estados Unidos. A pesar de que eso pudo haber sido visto como algo a prueba de fallos si algo sale mal, alguien puede presionar un botoncito y allí está la solución, ¿reemplazamos eso con...? Hay una discusión en el medio de eso. ¿Reemplazamos eso con un organismo externo?

Esa es la pregunta que estoy haciendo. ¿Creamos algo más para reemplazar la relación entre el gobierno de los Estados Unidos y la

---

ICANN para la responsabilidad final? ¿Hay otro mecanismo? Si lo hay ¿cuál es? Estamos comenzando a proponer recomendaciones en términos de acceso, facilidad de acceso, monitoreo, pero luego tenemos las preguntas más difíciles. ¿Siranush?

SIRANUSH VARDANYAN: Acabo de venir del Grupo Temático del Modelo de Múltiples Partes Interesadas y estuvimos discutiendo qué es el modelo de múltiples partes interesadas. A mi entender, también es cooperación mejorada. Con ese punto, probablemente, coincido completamente en que la responsabilidad es hacerse responsable, pero también necesita cooperación mejorada de todas las partes interesadas involucradas. Así que no sólo deberíamos preguntar sobre la responsabilidad por parte de la ICANN, en alguna medida, también sobre ser una parte interesada dentro de la ICANN. Deberíamos mostrar nuestra responsabilidad hacia lo que las diferentes partes interesadas están haciendo.

La base para la transición de esta función de la IANA es también cooperación mejorada. Queremos que las partes interesadas se involucren con eso. El período de transición, y luego para la parte final. Estamos llegando al punto en el que todos deberíamos ser responsables de eso. En esa medida, es al menos mi entender, y puede ser que no encaje en toda la discusión que han tenido hasta ahora, pero así es como conecto de alguna manera, por ahora, la responsabilidad con la cooperación mejorada y la participación de múltiples partes interesadas.

GARTH GRAHAM:

En este punto, quisiera enmarcar la pregunta sobre estructura de una manera un poco diferente para probar. Elinor Ostrom ha definido ocho principios para el manejo de recursos compartidos. Alegaría que de hecho la ICANN es responsable del manejo de recursos compartidos, para que los ocho principios se apliquen. Me tomaría medio minuto leerlos todos. Son muy simples:

"1) Límites claramente definidos y exclusión efectiva de terceras partes no involucradas. 2) Reglas de apropiación y provisión de los recursos comunes adaptadas a las condiciones locales. 3) Acuerdos colectivos que permitan participar a los usuarios en los procesos de decisión. 4) Control efectivo por parte de controladores que no sean parte de o a los que la comunidad pueda pedir responsabilidades.

5) Escala progresiva de sanciones para los usuarios que transgredan las reglas de la comunidad. 6) Mecanismos de resolución de conflictos que sean baratos y de fácil acceso. 7) Autogestión de la comunidad, reconocida por las autoridades de instancias superiores. 8) En caso de mayores recursos compartidos, organización en forma de capas de múltiples de empresas anidadas con pocos recursos compartidos locales al nivel de la base."

Creo que es una lista de control útil para aplicar

HOLLY RAICHE:

Algunos de ellos pueden ser problemáticos, porque mi pregunta era si realmente hablamos de... Eso habla sobre algo a un nivel superior. Bueno, ¿cómo vas a un nivel superior si eres un organismo global y ya estás en un nivel internacional? ¿Estamos hablando de que quieres que

---

entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)? Habrá gente que tenga opiniones sobre eso. Si no es el caso, y sospecho que no lo es, entonces volvamos a mi pregunta a Jonathan. ¿De qué estamos hablando?

¿Estamos hablando de responsabilidad externa en términos de acuerdo de interacción? ¿Estamos hablando de crear algún organismo general? Nadie tiene una respuesta. Podemos dejar eso, porque Hong, trabajaste con responsabilidad interna. Ahora, antes de que nos tomáramos un recreo porque estábamos todos congelados, separamos responsabilidad, o al menos revisamos algunos de los temas de responsabilidad dentro del proceso de la ICANN que salieron del ATRT 2 o de otras experiencias, en los que de hecho hubo vacíos donde pensamos que podía haber en términos de responsabilidad.

Estamos retrocediendo a la responsabilidad interna, a diferencia de la responsabilidad externa de la que estaba hablando Jonathan. Hong, tenemos...

HONG XUE:

Bien. Ahora vamos con la parte más difícil: la administración de la NTIA. La transición de la administración de la IANA. Sí, esta es la parte difícil, y parece que no estaríamos de acuerdo con la actitud de la ICANN. La ICANN trató de separar la transición de la mejora general de la responsabilidad. Esto se ha dejado muy claro. Antes de que formáramos el grupo le preguntamos al personal de la ICANN porqué la ICANN cree en ese importante documento preliminar la responsabilidad es un proceso separado pero a la vez paralelo a la transición de la IANA.

---

La respuesta es que la transición de la IANA es un proceso muy específico, pero la responsabilidad es uno más general. No los mezclaríamos. Para la transición hay una fecha límite clara. Es una misión clara. Es su propio alcance. Entonces para eso, tenemos que mirar dentro de ese pequeño universo y no tratar de diluirlo en el mecanismo de responsabilidad general que estamos considerando mejorar. Esa es la interpretación de la ICANN.

HOLLY RAICHE:

Bien. Creo que quiero regresar a lo que habías puesto en el papel, porque eso era de responsabilidad dentro de la ICANN. Vamos a tratar la administración y esas cosas, y eso tiene su propia serie de asuntos también. ¿Podemos ver si las recomendaciones salen de los trabajos internos de la ICANN? Como dijo Garth, no es que el documento de responsabilidad interna de la ICANN que revisamos esta mañana sea relevante. Es muy relevante, porque es cómo la ICANN ve su propia responsabilidad consigo misma. En ese contexto, ese pedazo de papel es sobre ese asunto.

HONG XUE:

Sí. Si no estamos pensando en la NTIA eso es complicado. Volvamos a lo que hemos discutido en la sesión, antes del recreo para el café. Fuimos al grano. No se muestra en la pantalla. Por ejemplo, si la Junta Directiva de la ICANN toma una decisión que alguno de nosotros cree que no es coherente con el estatuto de la ICANN, ¿hay algún mecanismo de apelación? ¿Dónde se puede remediar?

---

Ahora tenemos este proceso. Existe. Se llama IRP. Este, incluso Fadi lo mencionó en la apertura de la sesión. Es muy difícil usarlo. Es un proceso realmente engorroso. De hecho hay un resquicio legal lógico aquí. ¿Quién está designando a estos revisores independientes? La Junta Directiva de la ICANN designa a alguien que está revisando la decisión de la Junta Directiva de la ICANN. ¿Es este el conflicto de intereses correcto o estamos dando vueltas en círculos?

En el Informe Final del ATRT 2, del cual Jonathan nos dio detalles, hay una recomendación para formar un grupo de trabajo entre unidades constitutivas para analizar cómo mejorar esto. No sé si tienen la información de soporte para esto.

JONATHAN ZUCK:

No estuve en el Equipo de Revisión del ATRT 2, pero lo leí. Hay algunas recomendaciones específicas para crear un grupo entre unidades constitutivas para revisar el proceso del IRP, por ejemplo. Creo que lo que conseguimos en el grupo uno ayer fue la idea de crear algún tipo de grupo entre unidades constitutivas permanente cuyo propósito fuera de hecho la supervisión de la ICANN. Que siempre habrá grupos que se forman para propósitos específicos, pero la idea detrás de la recomendación era crear algo que existiera indefinidamente y que fuera corregido por el estatuto de la ICANN en este grupo de unidades constitutivas.

Eso incluiría todas las Organizaciones de Apoyo y los Comité Asesores, etcétera, y serían un comité de vigilancia al que se le podría hacer llegar fácilmente una apelación si se pensó que las acciones del personal, de la Junta Directiva, fueron inapropiadas o no reflejaron la visión de la

---

comunidad a la que sirven. Sólo para aclarar la recomendación, creo que esa era la idea. La respuesta a tu pregunta, Holly, sobre si podemos o no formar otro organismo, es que creo que es posible formarlo, como un grupo de trabajo entre unidades constitutivas que no vaya en contra de jurisdicciones internacionales y cosas como esas.

Aún se trata de responsabilidad organizacional. Creo que los gobiernos aún tienen un papel muy importante que jugar en la responsabilidad de la ICANN, en la participación dentro de la comunidad y como AC, pero también a través de los mecanismos de protección al consumidor que implementan. Hay medios de apelación en todo el mundo, y es de alguna manera irrelevante para estos propósitos que la ICANN sea una corporación de California, porque se beneficia de los clientes en cada uno de los países.

Incluso la registración de dominio lleva a un arancel que vuelve a la ICANN. Cualquier compromiso público que hagan es de muchas maneras más fuerte que cualquiera de estos MOU o incluso las AOC, que con 120 días de anticipación pueden ser alejadas de todas formas. Una de las recomendaciones que querríamos hacer es sobre tomar cláusulas primarias de las AOC e incorporarlas en el estatuto. Ahora mismo es un acuerdo bilateral sin efectividad.

La AOC en realidad es un compromiso, ¿entonces por qué no hacerlo estructural? Cuando más la ICANN haga un compromiso público de comportarse y operar de cierta manera, está declarando su obligación jurisdiccional en todo el mundo con estas agencias de protección al consumidor, como la Comisión Federal de Comercio (FTC), la Comisión Europea, y su equivalente en Australia y América Latina, etcétera. Ese

---

tipo de agencias existe en todas partes, principalmente para hacer que las corporaciones cumplan con sus promesas.

La medida en que hacemos que la ICANN haga promesas sobre cómo va a operar, ésta creará una jurisdicción para los gobiernos para hacer cumplir esas promesas. Pienso que ese papel seguirá existiendo, y tenemos uno poderoso. Creo que la idea aquí es crear un proceso más simple, más accesible, para apelar sobre la Junta Directiva, para sugerir que la comunidad está por encima de la Junta y no al revés. Creo que ese es un mecanismo que podría ser un poderoso reemplazo para el papel más abstracto que jugaba la NTIA.

HOLLY RAICHE:

Gracias. ¿Tenemos más comentarios? ¿Algo que agregar?

[ASHAR]:

Mi nombre es [¿Ashar? 00:37:36]. Para referirme a Hong, a tu comentario anterior sobre el IRP, estuve en la reunión ayer cuando se estaban refiriendo a la situación de África. Lo busque en Google y encontré el organismo que fue designado por la ICANN, y se llama ICDR - Centro Internacional de Resolución de Disputas. Por su propia naturaleza, son árbitros, así que tienen que ser neutrales, o de otra manera no van a ser responsables para sus dueños. Tienen que ser neutrales.

Soy propietario de una pequeña compañía. Si tuviera una disputa con alguien y no quiero demandar a esa persona, podría recurrir a un árbitro o mediador. Podría designar una compañía de arbitraje o a una compañía mediadora, pero no tienen obligaciones conmigo, aunque los

---

haya designado. En ese sentido, confío en que ese cuerpo que la ICANN ha designado será neutral. Ese es mi punto de vista.

El segundo punto que quería mencionar era que apoyo la sugerencia de Jonathan de un organismo general, compuesto por diferentes delegaciones, que considere la parte hacia la que la ICANN sería responsable. Creo que esa es la única manera, porque ya estamos arriba. No podemos subir más. Sólo podemos formar un grupo que consista de gente como nosotros para que vigile lo que el resto de nosotros hace.

HONG XUE:

Gracias. Tres puntos. El primero, para el IDRC, este proveedor de servicios de resolución de disputas designado por la Junta Directiva de la ICANN, que yo sepa administras un DRP, no un IRP. La ICANN es un lugar complicado. La Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) también es proveedora de servicios. Este panel de revisión independiente es diferente.

Sólo se ha utilizado una vez, de manera considerable, para esta .XXX. En ese caso, la Junta Directiva de la ICANN designa específicamente a jueces retirados y forma una pequeña corte ad-hoc para juzgar si la decisión sobre la .XXX es coherente con el estatuto de la ICANN o no. Finalmente, el IRP decide ordenar a la Junta Directiva que apruebe la .XXX. Ese es el uso más importante del IRP y [inaudible 00:\$0:25]. Es diferente a las políticas de resolución de disputas.

Manejamos los conflictos de marcas registradas. Manejamos el asunto de la transferencia de registrador. Manejamos el compromiso de interés público. Eso es diferente. En ese caso, la Junta Directiva de la ICANN

---

designa una organización. Podría ser la WIPO. Podría ser el IDRC para los juzgar los casos. Estos son dos procesos diferentes.

HOLLY RAICHE:

¿Puedo intervenir para decir lo que creo que está diciendo? Creo que estás diciendo que tenemos un IRP, pero el proceso de revisión es de la Junta Directiva, por parte de un organismo designado por la Junta Directiva. Decir eso debe dejar a todos un poco fuera de juego. Básicamente, creo que lo que están diciendo es que deberíamos tener un grupo de trabajo entre unidades constitutivas que, como un organismo estándar, supervise para que no sea la Junta Directiva supervisando a la Junta Directiva.

Entonces son todas las unidades constitutivas las que tienen una función de revisión más que la estructura en la que se podría decir que no hay una revisión independiente. Quizá una de nuestras recomendaciones más fuertes sería que la Junta Directiva no debería estar en posición de designar la gente que va a arbitrar lo que hace. ¿Alguien tiene algún problema con eso? ¿Bien?

[ARSHAM]:

¿Podría? Creo que hay beneficios en tercerizar la resolución de conflictos a organismos tales como el ICDP o muchas otras compañías, como la OMPI por ejemplo. Hay beneficios en tercerizar porque son expertos. Saben lo que hacen. Son árbitros experimentados. No creo que se excluyan mutuamente, para tener un organismo general y también tercerizar.

---

HOLLY RAICHE: Sin embargo creo que ese sea el punto. Creo que el punto es quién designa a los árbitros. Si es la Junta Directiva, tengo un problema.

HONG XUE: Déjame explicar esto de manera simple. Como el DRP está por debajo de la Junta Directiva de la ICANN, incluso la Junta Directiva de la ICANN [como 00:42:58] OMPI tomar una decisión. La Junta Directiva de la ICANN es finalmente responsable de esto. Puede traerse de nuevo a la Junta Directiva de la ICANN para revisión. Porque el IRP está por encima de la Junta Directiva. Es para revisar la decisión de la Junta Directiva. Eso es lo que estamos pensando. Esto en realidad es jerarquía. Es un nivel superior. ¿Quién está vigilando a la Junta Directiva? La Junta Directiva es la que toma la decisión final dentro de la ICANN.

HOLLY RAICHE: Creo que en el contexto de lo que estamos diciendo, ahora hemos analizado la situación en la que si se elimina un contrato –el Departamento de Comercio de la ICANN, que era el máximo mecanismo de sanción, obviamente nunca usado, pero en la mente de la gente era un mecanismo de arbitraje final – si quitamos eso, ¿qué tenemos? Lo que creo que está diciendo Hong es que si todo lo que tenemos es el IRP, que es designado por la Junta Directiva, entonces tenemos a la Junta Directiva controlando a la Junta Directiva. Ese es el problema.

JONATHAN ZUCK: Parte del problema es el alcance también. El proceso del IRP, al menos como se define actualmente, solo puede comparar la Junta Directiva con los artículos de incorporación y los estatutos. Así que es un alcance de

---

revisión bastante reducido también. Creo que la pregunta es: ¿Hay algo más fluido y dinámico para implementar, para proporcionar una vigilancia dinámica sobre las decisiones de la Junta Directiva?

No es en realidad un arbitraje en ese caso. En realidad es un mecanismo de apelación, que es muy diferente a la resolución de disputas en el sentido normal. Es de hecho un organismo al que se le otorga poder para supervisar, y por lo tanto capacidad de revocar. No se trata de recurrir a alguien y decir "toma una decisión". Esta abdicación a la responsabilidad hacia una tercera parte es útil en ciertas instancias, para tomar una decisión entre dos partes.

Creo que de lo que estamos hablando es que la responsabilidad es de hecho una organización de algún tipo que tiene poder. Es el nuevo y máximo responsable de tomar las decisiones, más que la Junta Directiva, en algunos aspectos. Devuelve las cosas a la comunidad y dice "no, esto no está bien". No tiene que ver necesariamente con infringir los estatutos, si no que se ha tomado una decisión que no reflejaba el proceso de las partes interesadas desde las bases, que se supone que es el apuntalamiento de la ICANN como organización.

Creo que esa es la diferencia. No se excluyen mutuamente. Esto no debería dejar de existir. No es un reemplazo. Es una cuestión de que, en cierta medida, si es un reemplazo de algo, es un reemplazo de la NTIA. Esperemos que sea mucho mejor, más interesante.

La NTIA era una abstracción tal que mientras sentimos confianza de que estaba ahí, proporcionaba a la ICANN una disciplina muy poco estricta. Creo que es más, esta es la oportunidad de implementar algo más sofisticado, más dinámico, y más receptivo de lo que la NTIA habría sido

---

jamás, francamente. Creo que se trata de no perder la oportunidad de construir mecanismos verdaderos de responsabilidad externa en la ICANN.

HOLLY RAICHE: Gracias. Tengo [Janger 00:46:42].

[JANGER]: Soy [Janger]. No soy un experto en responsabilidad y transparencia pero con mi experiencia inicial creo que estamos en un círculo infinito para encontrar el camino. Si la Junta Directiva no tomó la decisión total, ¿cómo puede definir responsabilidad? Creo que necesitamos señalar la decisión, este punto, en el que si la comunidad define la política o el proceso, u otras partes interesadas definen el proceso, esté demostrado o no, entonces creo que finalmente [inaudible 00:47:22] Junta Directiva. Creo que podemos encontrar la manera de tomar una decisión final, con la Junta Directiva y con nuestras partes interesadas.

Necesitamos ajustar la Junta Directiva y otras partes interesadas, y luego la Junta tiene que definir la manera de hacer la política. Creo que ahora estamos en un círculo infinito y necesitamos romperlo, por finalmente vamos hacia la decisión de la Junta Directiva. Lo discutirán en la Junta Directiva, y creo que podemos minimizarlo y definir otras partes interesadas, [inaudible 00:48:03] parte interesada defina la política, y defina la responsabilidad y transparencia. Esta es mi observación inicial.

---

HOLLY RAICHE: ¿Tenemos algún otro comentario sobre eso? Creo que estamos en el punto de recomendar un grupo de unidades constitutivas, por escrito en los estatutos, que sea más un mecanismo de apelación que sólo para resolución de disputas. ¿Es eso correcto?

HONG XUE: Sólo trata de entender de lo que he hablado, para este grupo entre unidades constitutivas hemos hablado de tres cosas, a mi entender. Una es independencia: quién las designa. La segunda es alcance. Parece que queremos tener un mecanismo de responsabilidad global para que realmente puedan revisar las decisiones. Como dijo Jonathan, en el presente es muy limitado. La tercera es diseño permanente. Hasta ahora es bastante ad-hoc. Es caso por caso. Si es de existencia permanente... creo que estos tres puntos podrían ser importantes.

HOLLY RAICHE: Probablemente necesitamos definir un alcance, que es lo primero. La independencia... casi por definición, si decimos que esto es entre unidades constitutivas, y decimos independencia, ¿cómo lo hacemos cuadrar? Teóricamente dices que la gente es designada por una unidad constitutiva. Si un individuo se une a la junta, deja atrás sus lealtades individuales y es un miembro de la junta. Eso es formación sobre gobernanza. ¿Eso satisface lo que queremos decir con "independencia"?

ORADOR: Creo que el punto es en realidad operar de manera diferente y hacer que esta gente sea representante de organizaciones de las cuales vienen ¿verdad? Si es un grupo de diferentes unidades constitutivas, esta gente

---

representa a las unidades constitutivas, que es distinto de la Junta Directiva, que tiene que construir una lealtad hacia la organización, ICANN Inc., y dejar de lado afiliaciones y lealtades anteriores.

Creo que este grupo entre unidades constitutivas haría lo opuesto y permanecería afiliado a esas unidades constitutivas. Una vez más, ese mecanismo de apelación tendría la intención de devolverle las decisiones a la comunidad, de una manera estructurada, para potencialmente revocar decisiones hechas por la Junta.

HOLLY RAICHE: Bueno, eso es lo que creí que querías decir, por eso cuando escuché la palabra "independencia" pensé...

ORADOR: Independiente de la organización, de la corporación.

HOLLY RAICHE: Gracias. Sólo quería aclararlo. No estaba segura de la estructura. Siguen siendo representantes de sus unidades constitutivas, independientes de la ICANN. ¿Es la manera en que lo estás diciendo? Bien. ¿Tenemos algún comentario sobre eso? Estamos comenzando a plantear algunas cosas muy...

ORADOR: Hay un cuarto principio. Recuerdo que Cristoph tenía una recomendación ayer que no queremos perder de vista. Tenía que ver con el intercambio y de alguna manera evitar que la gente vaya y venga

---

entre la Junta Directiva y este Equipo de Revisión. No recuerdo exactamente el enunciado...

ORADOR: [inaudible 00:51:55] el período de gracia de cinco años.

ORADOR: Algo, sí, para que mantenga la independencia de la que Hong está hablando, que no sea un trabajo ser parte de la gobernanza de ICANN. [inaudible 00:52:11] [Risas].

HOLLY RAICHE: No estoy segura de cómo decir eso de manera diplomática.

ORADOR: Ese podría ser un cuarto principio, de alguna manera, que haya un período de gracia que mantenga la separación entre la supervisión [inaudible 00:52:26] el grupo de trabajo entre unidades constitutivas y la Junta Directiva.

HOLLY RAICHE: ¿Hay alguna manera más diplomática de decirlo? ¿Es un proceso que asegura la rotación de personal?

[ARSHAM]: Disculpas. Soy [Arsham 00:52:46]. Sí, de hecho, lo que acabas de describir es una práctica muy común cuando se trata de cuán independiente se considera un Director de la Junta en el mundo

---

comercial. Si un Miembro de la Junta Directiva de una empresa con cotización ha prestado servicios luego de X años, ya no se es considerado independiente. Sólo tenemos que encontrar una manera diplomática de decirlo, pero esto es muy normal.

HOLLY RAICHE:

Luego estaba el alcance. ¿Tenemos alguna idea del alcance de nuestro grupo de trabajo entre... unidades constitutivas? Ahora es el término incorrecto, porque ahora estamos hablando de... Sí, ¿cuando decimos "permanente" queremos decir permanente? ¿Qué queremos decir? ¿Nos referimos a algo como un comité permanente que convendrá si es qué y cuándo hay problemas, cómo lo definimos?

ORADOR:

Se convertiría en eso, pero es permanente en el sentido de que no es creado y destruido, como lo son otros grupos de trabajo entre unidades constitutivas.

HOLLY RAICHE:

Entonces estamos hablando de un comité permanente. Estamos hablando de independencia. No hemos hablado del alcance, porque utilizamos la palabra "mecanismo de apelación", dijimos que no es resolución de disputas.

ORADOR:

No está confinado a terminología legalista que el IRP es...

---

HOLLY RAICHE: ¿Puedo decir algo sobre el alcance, ya que estamos hablando de este pequeño organismo mágico que hará a todos sentirse felices y cómodos?

ORADOR: [Fresco y 00:55:02] antibacterial... [Risas]

ORADOR: Cualquier decisión tomada por la Junta Directiva. Ahí está su alcance.

HOLLY RAICHE: Me gusta "antibacterial".

ORADOR: ¿Hablamos sobre quién designaría esto...?

HOLLY RAICHE: ¿Oksana?

OKSANA PRYKHODKO: Gracias. Me gustaría apoyar firmemente la idea de un comité permanente, y la [inaudible 00:55:32] de control y servicio de todos los vacíos en la responsabilidad y transparencia, con la participación de las Organizaciones Regionales At-Large (RALO), por ejemplo, y estructuras regionales.

---

HOLLY RAICHE: ¿Tenemos más comentarios? Creo que tenemos el tema de la independencia de la ICANN Inc. Tenemos el tema del alcance [es 00:56:02] decisiones de la Junta Directiva. Estamos hablando de un comité permanente.

ORADOR: Entre unidades constitutivas.

HOLLY RAICHE: Perdón. Eso va primero. ¿Algo más?

ORADOR: Este período de gracia...

HOLLY RAICHE: Nombrado de manera diplomática, asunto de intercambio. Que vamos a llamar el mágico... comité permanente entre unidades constitutivas.

ORADOR: Entre unidades constitutivas independiente...

HOLLY RAICHE: No, no, tenemos que tener un buen acrónimo. ¿Comité de Revisión? Podríamos pasar horas con un...

ORADOR: ¿Podemos usar la misma palabra que se usa aquí: IRP? ¿Por qué tenemos que...?

---

HOLLY RAICHE: No, porque el IRP existe... Se lo confundirán con algo más. Estamos hablando específicamente entre unidades constitutivas. No estamos usando el término "grupo de trabajo" porque eso es temporario. Estamos hablando de un panel permanente, o comité... es un comité permanente. Él quiere "panel de actividad", creo. [Risas] No, panel ahora no es bueno.

ORADOR: Casi me gusta el término "grupo de vigilancia". Tiene un poco de carga pero es algo que pasó por mi mente.

HOLLY RAICHE: Espera un minuto. Deténganse todos. Tenemos que anunciar que ahora estamos en la sesión tres. Gracias a todos por la sesión dos. Tomaremos una pausa de dos segundos. Hablen entre ustedes en voz baja.

HOLLY RAICHE: Tenemos "crap" (porquería) y ahora tenemos [inaudible 00:59:20]. No estoy segura de que vaya a presentar esto.

ORADOR: Creo que me gusta el C-C-O-C. Suena un poco rudo...

HOLLY RAICHE: Es tan peligroso.

ORADOR: Si ponemos un R allí, se convierte en C-C-R-O-C, que es un animal desagradable y malo.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**